



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Medellín, 14 de agosto de 2024

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Secretaría de Educación de Medellín, una vez agotados todos los trámites tendientes a realizar la notificación personal del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA); por medio del presente escrito le NOTIFICA por AVISO el acto administrativo contenido en la:

#### **RESOLUCIÓN NÚMERO 202450056396 DE 09/08/2024**

“Por medio del cual se declara vacante un cargo docente por fallecimiento del titular”  
**EYLEEN ANDRADES ASPRILLA CC 1.077.434.762**

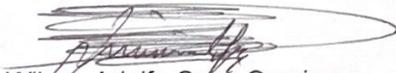
**Acto Administrativo firmado por el Secretario de Educación de Medellín**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), ante la no presentación personal, ni respuesta por correo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se pone en conocimiento el acto administrativo expedido por la Secretaría de Educación del mes de agosto del año 2024.

Contra el presente acto administrativo NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

Se aclara que la notificación se entiende surtida al terminar el día siguiente en que se desfije el aviso. De igual manera, se adjunta copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, en (3) folios. Se fija el 14 de agosto de 2024 y se desfija el día 21 de agosto de 2024.

Cordialmente,

  
Wilson Adolfo Caño Osorio  
Equipo de Atención al Ciudadano  
Secretaría de Educación

Proyectó:  
Verónica Correa Ruiz  
Auxiliar Administrativa